Paso Barreto, 01 de Junio de 2021.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz -Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

REF: JUSTIFICACION DE MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Paso Barreto, se encuentra realizando el procedimiento de contratación por concurso de ofertas Nº 02/2021 ID N° 396929 “Provisión de Almuerzo Escolar”.

Informar que la licitación mencionada se realiza por contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, debido a que resulta imposible determinar la cantidad exacta de alumnos que asistirán diariamente a la institución, debido a varios motivos, como problemas de salud, inclemencia climática etc.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Victor Fabián Maidana
Encargado de UOC